



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00426538- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2025-00426538- -UNC-ME#FA donde se tramita la evaluación de desempeño de los y las docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 01 de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, según lo dispuesto en OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2018) y Ordenanza de la Facultad de Artes N° 4/2014.

Y CONSIDERANDO:

Que el pasado 28 de febrero de 2026 venció el plazo de postulación para docentes cuyos cargos vencen en el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de octubre de 2026;

Que la Secretaría de Planificación y Gestión de la Facultad de Artes, en orden N° 4, incorporó informe de cargos con sus vencimientos correspondientes.

Que la RD-2026-59-E-UNC-DEC#FA prorroga la designación por concurso de docentes que se han presentado para su evaluación hasta que se cuente con Resolución firme del H. Consejo Superior sobre su evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8° de la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2018);

Que mediante EX-2026-00123492- -UNC-ME#FA la Prof. María Alicia Cáceres presentó la solicitud a evaluación de carrera docente en la 2da convocatoria 2026, de su cargo de Prof. Titular con dedicación semiexclusiva en Montaje I con atención en Montaje II, de acuerdo a la RHCS-2019-433-UNC-REC con fecha de vencimiento 20/05/2026;

Que se hace necesario prorrogar la designación por concurso de la Prof. Cáceres hasta que se cuente con Resolución firme del H. Consejo Superior sobre su evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8° de la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2018);

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la docente que se detalla a continuación, desde el día siguiente al que se indica y hasta que se cuente con Resolución firme del H. Consejo Superior sobre su evaluación:

Legajo	Apellido y Nombres	Cargo y dedicación	Materia	Fecha de vencimiento de la designación por
---------------	---------------------------	---------------------------	----------------	---

				concurso
36723	Cáceres, María Alicia	Titular Semi-Exclusiva	Montaje I con atención en Montaje II	20/05/2026

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto electrónico de la Universidad . Comunicar a la Secretaría Académica, Subsecretaría Académica, al Departamento de Cine y Artes Audiovisuales, al Área de Asuntos Académicos, y al Área de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a Docente, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del proceso.

(vc)